



CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

RECURSO: Procedimiento Ordinario 1664/2021.

TSJM. Sala Contencioso-Administrativo. Sección 8ª

Recurrente: Federación Regional de Enseñanza de CCOO

Acto impugnado: Listado admisión alumnos centros docentes sostenidos con fondos públicos

De conformidad con lo ordenado, en escrito de 15 de septiembre de 2021, por la Secretaría General Técnica, Subdirección General de Régimen Jurídico (Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid), y en cumplimiento de lo acordado por el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID, SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SECCIÓN OCTAVA, en el Procedimiento Ordinario 1664/2021 P- 01. Demandante: FEDERACIÓN REGIONAL DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS, y como parte interesada en dicho procedimiento, para su notificación,

Se adjunta la documentación remitida, a esta Dirección de Área Territorial, por la Secretaría General Técnica dando traslado de la misma y de los documentos acompañados, **y se le emplaza para que en el plazo de NUEVE DÍAS, pueda hacer uso de su derecho, compareciendo y personándose como demandado, en el referido órgano judicial**, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 49 y 50 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, en la fecha de firma
LA DIRECTORA DEL ÁREA TERRITORIAL
DE MADRID CAPITAL

Fdo.: Coral Báez Otermín

IES PALOMERAS VALLECAS. MADRID
COLECTIVO PADRES/ ALUMNOS (1º BACHILLERATO CIENCIAS)